

J-6-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: *MARIO SUAZO – Gerente Administrativo, Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN), Secretaría de Coordinación General de Gobierno*

DE: *DIANA ROSIBEL SÁNCHEZ ZEPEDA – CPC número: 0107*

FECHA: *22 de julio de 2019*

En respuesta a su solicitud, me permito otorgar el Visto Bueno al siguiente documento:

Formulario F-I-008 No. 006-UTSAN/SCGG-2019, Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico, para la adquisición de los siguientes tóners para la impresora TOSHIBA E-STUDIO 2050c:

1. (3) T-FC30U-K NEGRO
2. (2) T-FC30U-C CYAN
3. (2) T-FC30U-Y YELLOW
4. (2) T-FC30U-M MAGENTA

Para uso exclusivo de la **Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)-SCGG**.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: DIANA ROSIBEL SÁNCHEZ ZEPEDA

Número: 0107

